

Curicó, 03/12/19

F: 10263

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 456 de fecha 28-02-1995 denominada Grupo Habitacional Puro Cuy Marhué, R N° 74.636.200-5 realizará sus elecciones de directorio el 11/01/2020, a contar de las 19:00 hrs horas, en el domicilio ubicado en Villa Lirio - Calle Antinez, Cordillera S/N.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

N° Celular

Correo Electrónico

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral